

Pareja sastre.

Traslada su taller á la calle de San Juan número 4. piso principal, en la misma casa fotografía de F. Laporta.

ALCOY 21 JUNIO 1883.

La prensa regional.

Nos vemos privados hoy de dos elementos para llenar esta sección. *La Libertad* se ocupa en responder preguntas ó consultas que á *El Eco de las Aduanas* se le dirigen y que este colega acostumbra contestar, sistema que tienen establecido todos ó casi todos los periódicos profesionales; preguntas y respuestas que comenta además el colega izquierdo con su opinión sobre los diferentes casos que ellas tratan.

Tampoco hoy hemos tenido el gusto de leer nuestro colega *El Constitucional* que no nos ha visitado, extrañándonos ya la recepción frecuente de las faltas. Suplicamos al colega que nos manifieste, si lo sabe, en qué consiste, pues no queremos hacer suposiciones que resultarían gratuitas antes que dicha manifestación se haga.

Nuestro colega *El Eco* continúa aun tratando la cuestión de las tarifas de ferro carriles, ó sea la rebaja del 40 por 100 que perciben las compañías como recargo en el precio de los billetes.

El Sr. duque de la Victoria ha presentado una enmienda al proyecto, en virtud de lo que se establece que la rebaja del 40 por 100 empiece á regir al mismo tiempo que la del 15 por 100 que el gobierno percibe.

Este punto lo anota también *El Eco*, y así como el otro día manifestamos nuestras preferencias sobre las del colega, hoy nos declaramos partidarios de la supresión del recargo que perciben las empujadas y del que se hace cargo el Estado, cuyo total de 25 por 100 en el precio de los billetes debía desaparecer inmediatamente.

Pero como la enmienda del Sr. Duque de la Victoria vá á contribuir, aunque no lo parezca, á dejar las cosas en el estado que tenían antes de iniciar la supresión propuesta por el Sr. Gamazo, pues de aceptarse, el Gobierno no renunciará nunca (aun subiendo al poder los conservadores) á la percepción del 15 por 100, y no será efectiva jamás la rebaja del 40 ni un hecho la del 25, á que aspira el público, declaramos que no nos satisface.

Si las Cámaras supieran inspirarse en un espíritu de protección hácia sus representados, podrían consagrar al aprobar la enmienda antes citada, que la rebaja del 40 por 100 empiece á regir el mismo tiempo que la del 15 por 100 que el gobierno percibe, quedando esta desde luego su primida, en cuyo caso no escasearíamos los aplausos.

¿Piensa *El Eco* como nosotros?

El diario conservador combate á la situación sin piedad, pero por lo mismo nos extraña que haga ciertas declaraciones.

En un suelto de su último número afirma terminantemente que el gobierno conservador se diferencia en muy poco del fusionista, pues este gobierna con las mismas leyes conservadoras.

Entonces ¿dónde están las razones del colega para combatirla?

Si contribuye á desprestigiar esta situación, trabaja por su propio desprestigio, dado que en muy poco se diferencian el gobierno conservador y el fusionista y que este gobierna con las leyes de aquel.

¿Conformes?

El Graduador se defiende de una acusación de *El Día* con motivo de su artículo titulado «Conclusión á la benevolencia» y después de afirmarse en su dicho, dice que cuanto estampó en sus columnas merece la aprobación del señor Castelar.

Luego el Sr. Castelar y el partido posibilista abandonan francamente la benevolencia.

¿Que no sea desmentido el colega!

La Union ve resbalando á *El Constitucional* y vacilando á *El Graduador*; el primero por sus afirmaciones en pró de la política fusionista, y el segundo por su indecisión en continuar la marcha emprendida desde sus declaraciones en contra de la benevolencia.

Impresiones de un turista.

Stokolmo 12 Junio 1883.

Mi querido amigo: Frias y lacónicas han sido mis cartas de Moscou, en ellas me he concretado exclusivamente al papel de simple cronista de las suntuosas fiestas de la coronación. Es cierto que la falta de tiempo y la ignorancia del idioma han sido para mí un gran obstáculo, pero no es esta la causa principal de mi reserva, y estoy seguro de que sus ilustrados lectores habrán comprendido desde el primer momento la difícil situación en que me encontraba, al tratar de transmitir á VV. mis impresiones.

Hoy que ya puedo respirar con libertad; hoy que mi nombre no parece escrito en los registros de la policía, y tengo la seguridad de que mis cartas no han de ser objeto de una indiscreta y odiosa inspección, trataré de coordinar mis recuerdos, y procuraré exponer sinceramente el juicio que me ha merecido el pueblo ruso, y el verdadero aspecto que en mi concepto debe considerarse el aparatoso acontecimiento que acaba de tener lugar en la antiquísima capital del imperio ruso.

Mi viaje á Moscou.

Aduana de Alexandrowo.—Varsoria.—Ferro carriles rusos.—Movimiento extraordinario en las estaciones.—Mis compañeros de viaje.—Vista de Moscou.—Entrada en la capital.—La policía los pasaportes, la censura.

Tipos propiamente rusos: el mendigo, el hombre del pueblo, el clero y la gloria ortodoxa, las primeras clases, la mujer rusa, el elemento militar.

Decidido á presenciar las fiestas que se preparaban en Moscou para la coronación de Alejandro III, salí de Berlín la noche del 17 de Mayo último. En el mismo tren se dirigían á Rusia el príncipe heredero de Sajonia y Mr. Wadigton, enviado extraordinario de la república francesa (¡!).

A esta circunstancia debemos el honroso recibimiento que se nos dispensó al llegar á la frontera, las tropas entusiasmadas dieron los vivas de ordenanza, y entonces oí por primera vez el santo himno nacional.

Acabábamos de abandonar el país culto por excelencia, y la comparación había de ser fatal para el gran imperio.

En la aduana de Alexandrowo, todos nuestros equipajes, incluso las mantas de abrigo, fueron objeto de una escrupulosa inspección; hasta mis guías de viaje sufrieron una por una riguroso exámen; excuso hablar de la anotación de los pasaportes.

Estas precauciones guardaban perfecta analogía con la multitud de mendigos que, con sus lamentos, importunaban á los viajeros.

Era evidente que entrábamos en un país de esclavos.

El día estaba hermosísimo; á un cielo despejado se unía una temperatura agradable.

Llanuras inmensas cubiertas de verde heno, ó espesos bosques de abetos constituyen constantemente el panorama de toda la Rusia en este tiempo; y con un pequeño esfuerzo de imaginación podíamos formarnos una idea aproximada del aspecto que presentarán los campos durante las otras tres cuartas partes del año.

A las dos de la tarde llegamos á la capital del desgraciado reino, de cuya suerte todas las naciones se han lamentado amargamente y á quien todas han abandonado en las supremas horas de angustia y desesperación. Para el cambio de tren tuvimos necesidad de trasladarnos á la estación de Moscou, y recorrimos en coche gran parte de las calles de Varsovia. Los preparativos que se habían hecho para recibir á los príncipes llamaron la atención pública y una inmensa muchedumbre llenaba las calles de nuestro trayecto.

Mis primeras impresiones se confirmaron desgraciadamente; la policía de la ciudad estaba completamente abandonada; aquellas pobres gentes mugrientas y descuidadas, nos miraban haciendo estúpidos visajes.

En los arrabales se estaba celebrando el mercado de ganados y el cuadro era idéntico al que presentaban en el cauce de nuestro Túrta los caldereros húngaros.

Al entrar por primera vez en los wagones propiamente rusos, empecé á confundirme y á dudar

de mis apreciaciones; después de aquella miseria, no podía ni aun reseñar las comodidades y el refinamiento que ofrecen al viajero los coches del tren que nos condujo á Moscou; todo en ellos está previsto, y puedo afirmar sin temor de ser desmentido, que en cuanto á confort, son superiores á los alemanes.

Iba completamente solo y desconocí en absoluto la lengua del país; estaba condensado al mutismo durante las cincuenta y cuatro horas que aun me restaban de viaje, pero mi buena estrella tampoco entonces me abandonó: á los pocos momentos empecé á chapurrear el italiano con un verdadero patriote ruso que venía de estudiar la flora de la isla de Sicilia; creyendo hablar con un meridional, me lamenté indiscretamente del triste espectáculo que acababa de presenciar, y un compañero lleno de amor patrio intentó demostrarme que aquel país era el más rico de la tierra y que sus habitantes eran completamente felices; me di por convencido y de allí en adelante tuve muy presente la lección que acababa de recibir. Pronto encontramos la confirmación de las palabras del doctor ruso. En una de las estaciones me llamó la atención el extraordinario movimiento de una turba de campesinos.

—Parece que esa gente esté recelosa, pregunté á mi compañero.

—Es que espían algún descuido de la policía para robar cualquier objeto de los coches, me contestó.

Sin duda su riqueza y bien estar les obligaba á ello.

En Brest entró en nuestro departamento un mé dico pobre, y durante el resto del camino pasamos el tiempo muy agradablemente, pues aunque el nuevo compañero solo conocía su lengua nativa, como buen hijo de la Polonia era católico y nos comprendimos perfectamente chapurreando el latín de nuestra comunión. En pocas horas aprendí á contar en ruso, y me enteré de ciertos detalles que más adelante me fueron de gran utilidad.

Poco más de las siete de la mañana del día 20, empezamos á distinguir los campanarios y cúpulas de las iglesias moscovitas, y al presentarse á nuestra vista la capital, no pude contener un movimiento de admiración que halagó extraordinariamente el amor propio del doctor, y le acabó de reconciliar conmigo.

En efecto, no podía esperar nunca un espectáculo semejante, la nueva ciudad no se parecía á nada de eso que hasta entonces había visitado, ni creo que en la parte occidental de Europa exista cosa alguna á ella semejante.

Ocupa Moscou una grandísima extensión de terreno, y entre sus originales construcciones y los grandes arboles que pueblan sus boulevares y jardines sobresalen un número extraordinario de cúpulas doradas y pintadas de verde, entre las cuales se eleva el magestuoso Kremlin. El cuadro es verdaderamente fantástico.

A las ocho penetramos en la ciudad, me despedí de mis buenos amigos, y un ómnibus me condujo al Hotel Berlín.

No me extrañó lo enormemente caro de los precios, me contenté con un modesto cuarto de segundo piso, y me conformé en dejarme robar durante los quince días que había de permanecer entre aquella gente.

Inútilmente entregué mi pasaporte á la policía; mas tarde, al presentarme la cuenta de la fonda, pude comprender cual es el principal móvil de todas esas formalidades.

Siguiendo el consejo de un buen amigo, y deseando que mis cartas llegasen á esa, fui muy prudente en mis escritos y no creo que al revisarlas hayao impedido el paso á ninguna de ellas. La censura nada perdona; todo lo registra inútilmente las cartas que cree sospechosas, y con un gran sello negro deja ilegibles los párrafos de los periódicos extranjeros, cuya lectura puede perjudicar sus intereses.

Desgraciadamente no habían llegado á mi noticia, á su debido tiempo, las formalidades que era necesario llenar para ser considerado como corresponsal extranjero; tuve que conservar un carácter privado y conformarme con lo que pudiese pescar por mi mismo.

A mi llegada aun faltaban dos días para la entrada del emperador, me dediqué á conocer la ciudad y á estudiar los originalísimos tipos que por todas partes me rodeaban.

Los rusos solo están divididos en catorce clases por muy ilustradas y muy cultas que sean las primeras, después de doce ó trece categorías, muy

poca cosa puede quedar para las inferiores; así se comprende tan espantosa miseria de las últimas clases sociales.

No puede darse nada más asqueroso, y fanático é ignorante que dichas clases, y sabido es que, debido á las circunstancias históricas, pertenecen á ella la inmensa mayoría de los cien millones de habitantes de la Rusia Europea.

Es digno de estudio el tipo del cochero de plaza: todos se parecen entre sí, todos visten la misma túnica que les cubre hasta los pies: todos llevan el característico sombrero, cuya forma solo es comparable á los antiguos de copa muy baja, estrechísimos por la base y muy anchos y ovalados por la parte superior que apenas tiene 15 centímetros de altura. Salvo honrosas excepciones, todos tienen el coche en muy mal estado, y el vestido raído y súcio. No saben leer y ni siquiera conocen las horas. Son fanáticos y maliciosos, y como su trabajo no está sujeta á tarifa, suelen pedir precios exagerados, pero se contentan ordinariamente con lo que se les ofrece. Son cobardes y obedecen servilmente; cuando por equivocación aceptan un precio módico y luego se creen perjudicados, es muy curioso observar el monólogo de reproches que entablan consigo mismos. Nunca abandonan su puesto y he oido afirmar que en invierno suelen helarse muchos sobre el pescante de sus coches.

Gran número de mendigos circulaban por Moscou en aquellos días, casi todos ellos suelen ser campesinos que han perdido sus cosechas. Generalmente van divididos en grandes bandadas de diverso sexo, y deben recibir la roda de los conventos pues los he visto muchas veces por sus cercanías reunidos en gran número y en determinadas horas.

Los hombres llevan gorras y zamarras de piel de cordero; las mujeres, pañuelo á la cabeza, sacos de paño hasta la rodilla, alpargatas de corteza de árboles, un zurrón de piel y un cayado.

Poco se diferencia de los desgraciados campesinos, el infeliz trabajador de la ciudad; un gran levitón, generalmente súcio y destrozado; unos malos pantalones con el faldón de la camisa colorada por fuera, los pies envueltos con un paño súcio y calzados con botas altas, una gorra con visera, la barba y los cabellos trecidos y descuidados. Hé aquí su retrato.

El comerciante ó industrial de cierta categoría, conserva la gorra, el faldón encarnado y las botas, pero en vez del levitón lleva un paletot negro y suele ir perfectamente aseado.

Todas estas clases están dominadas por un fanatismo que causa verdadero espanto. El numeroso clero secular y regular de la iglesia ortodoxa (cismática griega) está encargado de aumentarlos.

Solo en el recinto de la ciudad de que nos ocupamos, hay más de cuatrocientas iglesias, servidas por gran número de sacerdotes. Todas ellas cuentan con grandes riquezas que cuidan de aumentar cada vez más las primeras clases. [pues solo allí ven su verdadero refugio y su única salvación. Es verdaderamente maravilloso el número de imágenes de oro y plata adornadas de piedras preciosas. No hay estatuas como en nuestras iglesias, son únicamente cuadros en que las carnes aparecen pintadas, y los ropajes trabajados en metales preciosos.

Sabido es que el clero secular es casado, y á los occidentales nos cuesta trabajo acostumbrarnos á ver los sacerdotes con sus crecidas barbas y largas túnicas, asistir al paseo y á los espectáculos públicos con sus mujeres é hijos.

El clero regular es célebre y vive en comunión. El traje es idéntico para los hombres y las mujeres, cubre su cuerpo un gran hábito negro, y su cabeza una especie de moutera redonda, y según las categorías llevan un gran manto largo para las monjas, más corto para los hombres. En general los frailes son bastante súcios.

El culto es solemne y las primeras veces que se oye gusta muchísimo el canto llano de la iglesia griega, pero tiene poca variedad y se hace bastante pesado.

El pueblo está en continuo movimiento durante las ceremonias, pues al pronunciar sus oraciones están santiguándose y saludando constantemente al altar.

Al fijar la atención en las primeras clases, todo cambia de aspecto. Su ilustración es vastísima, conocen la mayoría de los idiomas de Europa; ven muy bien; su trato sumamente agradable; sus mansiones magníficas, sus comidas espléndidas. Pero por esto mismo son infinitamente más crimi-

nales, pues con repugnante egoísmo quieren conservar á toda costa un bienestar y sacrifican al desgraciado pueblo.

La mujer rusa no es bonita generalmente, pero es muy graciosa y de maneras distinguidas; á pesar de todo me repugna extraordinariamente su decidida afición á fumar.

Todo lo domina el elemento militar que procede naturalmente de las dos primeras clases, su única ley es la de la pereza; todo desaparece ante él; durante las pasadas fiestas ninguna representación han tenido los hombres civiles; en nada absolutamente han figurado los profesores ni los sabios. Siempre se ve á los militares á caza de cruces y honores; en ellos cifran todos la felicidad posible.

¡Desgraciada nación!

José Puig Boronat.

(Se continuará.)

Crónica de la electricidad.

Afinado de los plomos argentíferos por la electricidad.—Nueva lámpara por incandescencia.—Barómetro eléctrico.

En Alemania se está aplicando con gran éxito la electricidad al afinado de los plomos argentíferos. El método consiste en introducir dentro de una sal de plomo dos cuerpos, á saber: un lingote de plomo argentífero y una lámina de cobre ó de plomo, cerrados por una corriente eléctrica. En estas circunstancias, el plomo de la sal se deposita sobre la lámina metálica, y el ácido de aquella, al quedar libre, ataca al lingote argentífero, disuelve el plomo y deja la plata y las impurezas que se precipitan al fondo de las vasijas, donde se hace la operación formando una especie de barro metálico. La sal empleada conviene que sea el acetato, para que la plata no sea atacada por ningún concepto por el ácido libre, como sucedería usando el nitrato. Los ensayos hechos en Chanthal, en cuyo pormenor no necesitamos entrar, han dado excelentes resultados. El problema y su resolución son de grande importancia en España; puesto que interesa á una gran región minera de nuestra Península.

Una nueva lámpara eléctrica de incandescencia se ha presentado. Los constructores son de Woodhouse y Rawson, quienes la destinan principalmente al alumbrado de buques y wagones de ferrocarriles. Con este objeto, el globo va sostenido por unas piezas flexibles que resisten perfectamente las trepidaciones de los vehículos donde se empleen. Los hilos de platino están en espiral, y la intensidad luminosa es de 20 bujías. Presenta además esta fabricación, la novedad de suministrar lámparas incandescentes de colores muy á propósito para efectos teatrales é iluminaciones de jardines y galerías.

Es de observar que el precio de las lámparas por incandescencia va rebajándose considerablemente, pues de 25 pesetas que valían hace poco tiempo, hoy se expenden á 4. Baratura tan considerable es debida á que cada vez se hace mas en grande esta fabricación; y á que se han dedicado á ella especialmente mujeres en vez de hombres, mostrando las obreras una gran aptitud para esta nueva industria. La duración de las lámparas que en la actualidad se construyen, es mayor que la de las fabricadas hasta hace un año; en lo cual también es importante la mejora.

M. Joly ha hecho una curiosa aplicación de la medida de la resistencia de los circuitos eléctricos, á saber: medir con toda exactitud la altura de la columna mercurial de un barómetro colocado á una gran distancia del observador.

La disposición es la siguiente: Por la parte superior del tubo barométrico se hace penetrar y se suelda perfectamente, un conductor formado por un grueso alambre de hierro y una barrita muy delgada de carbon, que se sumerge en el mercurio á una profundidad mayor que el nivel mas bajo que pueda adquirir la columna barométrica en las condiciones en que se opere. La cubeta del barómetro comunica con el otro alambre eléctrico, quedando así cerrado el circuito. La corriente eléctrica llega por el alambre, pasa por el mercurio del barómetro, por la barrita de carbon, por el conductor de alambre grueso de hierro, y por fin, por el otro trozo de alambre ordinario que va á la pila.

Es claro que cuando mas elevada esté la columna mercurial, menor es el trozo de carbon que queda fuera del liquido metálico, y que es la parte que tiene que atravesar la corriente eléctrica; por lo tanto, la resistencia que este encuentre en el circuito será proporcional á la longitud de la barra de carbon que quede sin sumergir en el mercurio, ó lo que es lo mismo, á la depresión barométrica. Midiendo, pues, por medio de un reómetro colocado en cualquier punto del circuito eléctrico, la diferente resistencia que la corriente encuentra, se puede determinar con toda precisión la altura barométrica, aunque la estación don-

de el barómetro se halle esté muy distante del lugar ocupado por el observador.

La invención puede tener gran importancia para las estaciones meteorológicas, que podrán tener un barómetro, convenientemente protegido, en lo alto de una montaña, y otro en lo mas profundo de un valle. Estando estos dos barómetros en comunicación eléctrica con el observatorio meteorológico, se podrán medir simultáneamente desde el edificio central las alturas barométricas en ambos lugares y hacer las comparaciones oportunas.

Retracto de fincas.

Interesa á no escaso número de contribuyentes de los muchísimos agobiados por los impuestos, que han tenido que dejar al Estado sus propiedades, conocer el texto del siguiente proyecto-ley que últimamente han votado las Cámaras y que pronto publicará la Gaceta, sancionado que sea por S. M.

Dice así:

Artículo 1.º Los contribuyentes cuyos débitos se hagan efectivos por medio de la adjudicación de fincas al Estado, podrán retraerlas dentro del término de un año, contado desde el día siguiente al de la adjudicación.

Art. 2.º El mismo derecho podrán ejercer los contribuyentes cuyos débitos se hayan hecho ya efectivos por el medio indicado, verificándolo dentro del término de un año, á contar desde la promulgación de esta ley.

Art. 3.º El derecho especial para ejercitar este retracto es transmisible á los herederos ó causa-habientes de los interesados; pero ni unos ni otros podrán hacerlo valer contra los terceros compradores que hubieran adquirido las fincas en subasta pública con las formalidades prescritas en la ley é instrucciones de Hacienda.

Art. 4.º En el caso del art. 1.º, el retracto que se concede implica la obligación de pagar el principal, todas las costas de ejecución y el interés de 6 por 100 por demora, á contar desde la fecha en que debió pagarse cada uno de los trimestres del débito, hasta el día en que la Hacienda por virtud de la adjudicación de la finca entrara en su posesión.

Art. 5.º Los comprendidos en el caso segundo pagarán también el principal, las costas de ejecución y un año de interés de demora al 6 por 100, sea cual fuere el tiempo transcurrido desde que dejó de pagarse la contribución.

Art. 6.º El pago de las fincas que se retraigan con arreglo á lo dispuesto en el art. 2.º se hará en la forma siguiente: el importe total de las costas de ejecución y la anualidad del 6 por 100 de intereses de demora, con la mitad del débito principal, en el acto de extraer las fincas, y la otra mitad al cumplir el año de haber entrado en posesión.

Viages y exploraciones.

El Egipto antiguo y moderno.

V.

(De nuestro servicio particular.)

Desgraciadamente la piedra de Roseta dejada por los franceses en el momento de abandonar á Egipto, en 1818; fué recogida por los ingleses que la enviaron á Inglaterra y es en la actualidad una de las curiosidades del British Museum.

Los sibilos que estudiaron esta piedra; creyeron que las otras dos inscripciones que se encontraban con la griega, podían aplicarse al mismo hecho y no ser sino la reproducción del texto griego. Yung llegó á descifrar algunos nombres y á determinar el conocimiento de varias letras pero le fué imposible comprender la mayor parte de los caracteres que consideró como puros símbolos.

Champolion que no tenía entonces mas que 30 años, y que estudiaba hacia mas de diez estas áridas materias, guiado por un instinto que solo poseen los hombres de genio, presintió que el idioma Copto era el que se asemejaba mas al del antiguo Egipto y que en él encontraría tal vez la clave de la escritura geroglífica. Entregóse, pues, con ardor al estudio del Copto y fué tan feliz que el 22 de Setiembre de 1822, un año despues de su carta á Mr. Dacier, enviaba al Instituto el descubrimiento completo de los tres alfabetos, geroglífico, hierático y demótico y datos muy completos sobre la misma lengua egipcia.

Los egipcios eran muy supersticiosos y creían, como algunos de nuestros contemporáneos, conjurar la mala suerte con objetos muy diversos. Vemos todos los días á personas que creen en el mal de ojo, en el viernes, en el número 13 y procuran librarse de sus infaustas consecuencias por fórmulas ó objetos cabalísticos.

Así, pues, no es extraño que los egipcios estuviesen imbuidos en esas ideas y que llevasen amuletos para los peligros que pudiesen correr. De esto procede el gran número de ellos, de todas clases, que se ven en el museo de Boulang sin hablar de los que se encuentran en los museos del mundo entero y en las colecciones particulares.

Los sarcófagos presentan todas las formas y son de madera, de piedra, de basalto negro ó de carton; en fin, su variedad es infinita como también las inscripciones y adornos. Para tener de ellos una idea bastaría recorrer durante algunos dias

el museo egipcio del Louvre.

Algunos de ellos son muy lujosos, pero es mas bien cuestion de época que de indicar la opulencia y poderío del difunto.

En cuanto á las momias que encierran presentan muy variados aspectos segun las épocas á que pertenecen y sobre todo á causa de los procedimientos adoptados para embalsamarlos. Unas son amarillas, otras grises otras casi negras. Unas están completamente desnudas y otras envueltas en fajas cubiertas de geroglíficos que se pueden leer desprendiéndolas del cuerpo. Esta última operación es bastante delicada, y ocurre á menudo que la momia desembarazada de ellos no conserva mucho tiempo el estado que le ha hecho atravesar tantos siglos.

Hay que notar que muchos de estos sarcófagos que se remontan á cinco mil años presentan en su adorno tanta habilidad que demuestra gran civilización y un arte muy adelantado, mientras que otros, de época mas reciente, están lejos de poder ser comparados con ellos.

Se encuentran en Boulang varios objetos que hace suponer que los egipcios poseían desde muy remota antigüedad extensos conocimientos en cerámica. Estos objetos son lozas esmaltadas, porcelanas de diversos tonos, barro cocido, todo de mucho mérito.

En la sala de las alhajas se ven entre otras cadenas de oro hechas con rara perfección. Las hojas de oro, caladas, están frecuentemente empleadas, como también el oro incrustado en la madera. Esta sala contiene objetos de bisutería de los períodos griego y romano.

El museo de Boulang es de una riqueza é importancia á considerable. Por desgracia, muchos productos de las recientes excavaciones no han podido ser colocados en sus galerías y han permanecido en el suelo, y otros han sido colocados en almacenes sin órden ni clasificación. Además, las crecidas del Nilo llegan alguna que otra vez á la base del modesto monumento y producen destrozos que han obligado á cerrar momentáneamente varias salas.

F. Pintado.

Noticias é intereses

locales y regionales.

Ha sido destinado al Batallón de Depósito de Dénia núm. 4 el Alférez don Antonio Ruiz Ortúño, en el cual causará alta en la próxima revista de Julio.

Por R. O. fecha 18 del actual, ha sido concedido el empleo de farmacéutico segundo con destino al hospital militar de Alicante, á D. Julio Fernandez Rodriguez.

Ha sido nombrado vocal de la Junta local de primera enseñanza de Cartagena, nuestro paisano y querido amigo, el ilustrado notario de aquella ciudad D. Rafael Blanes Serra.

Los ayuntamientos de Almoradí, Benifato y Beniloba han expuesto al público por término de 8 dias los respectivos repartos de la contribución territorial para el próximo año económico.

La Junta directiva del Círculo Industrial ha acordado, segun nuestras noticias, en lugar de los conciertos por las orquestas de esta ciudad, que se venían celebrando en los jardines de la Sociedad todos los veranos, celebrar en el presente *matineés* amenizadas por las respectivas bandas de las músicas Primitiva, Nueva y Novísima, todos los domingos, á contar desde el primer domingo del mes de Julio próximo, de 6 de la tarde á 9 de la noche.

Segun nos informan parece que se hacen gestiones por parte de algunos socios para que á en lugar de los domingos, se señale cualquier otro día de la semana para que tengan lugar aquellas solemnidades.

Hoy es esperada la comisión de señores profesores del Instituto provincial, encargados de examinar á los alumnos de los colegios de segunda enseñanza de esta ciudad. Estar de mismo comenzarán los ejercicios de prueba de curso en el Colegio Municipal de S. Jorge.

Nuestro estimado colega El Graduador hace constar que han sido anuladas las elecciones municipales de Polop y Finestrat.

No dice las causas.

Vuelve á indicarse para sustituir en el cargo de jefe militar del cuarto de S. M. el Rey, en sustitución del general Terreros, á nuestro distinguido paisano el Teniente general D. Camilo Polavieja y del Castillo, actual Capitan general de Andalucía. Su candidatura parece que es apoyada por el señor Ministro de la Guerra y por el Secretario particular de S. M., Sr. Conde de Morphi, amigo íntimo del Sr. Polavieja.

Esta noche habrá velada musical en el Paseo de la Glorieta, ejecutando la banda de la música Novísima las siguientes composiciones:

- 1.º «El Arabe» paso doble, de A. Payá.
- 2.º «Des Negres», polka.
- 3.º «La Volutta», mazurka.
- 4.º «Esprit-francaise», wals polka, Waldteufel.
- 5.º Fantasia sobre motivos de la ópera «Fausto»
- 6.º Bolero de la zarzuela «Torear por lo fino».
- 7.º «Reclutas y soldados», paso doble, de J. Espi.
- 8.º Rigodon, de R. Perez.

La velada dará comienzo á las nueve, siendo de esperar que se vea favorecido el delicioso paseo de la plaza de San Francisco por una gran concurrencia.

Se ha dispuesto de real orden que á los aspirantes á ingreso en la Academia general militar que hayan sido alumnos de otra del ejército, se les dispense del examen de las materias que en estas hayan aprobado ante el tribunal competente y figuren en el segundo grupo de las que constituyen el programa de la nueva academia.

El resultado en los exámenes de los alumnos matriculados en el curso de 1882 á 1883 en la Escuela Industrial de esta ciudad, verificados últimamente, es como sigue:

Alumnos examinados en Aritmética y Algebra, 24. Notas: sobresalientes, 2 (D. Manuel Ivorra Perez y D. Vicente Miró Laporta); notables, 2; buenos, 7; aprobados, 7; suspensos, 3.

Alumnos examinados en Geometría y Trigonometría 8. Notas: sobresaliente, 1 (D. José Cort y Merita); buenos, 2; aprobados, 6.

Alumnos examinados en Física y Química, 16. Notas: sobresalientes, 2 (D. Pascual Boronat Barrachina y D. Constantino Carbonell y Sempere); notables, 3; buenos, 6; aprobados, 5.

Alumnos examinados en primer curso de idioma francés, 15. Notas: sobresaliente, 1 (D. Vicente Miró Laporta); notables, 2; buenos, 6; aprobados, 4; suspensos, 2.

Segundo curso de francés examinado uno con la nota de notable.

Alumnos examinados en dibujo lineal y de color, 139. Notas: sobresalientes 2 (D. José Jallá y Peidro y D. José Cantó y Romá); notables, 5; buenos 30; aprobados, 83; suspensos, 19.

En las oposiciones á premios ordinarios entre los alumnos que han obtenido la nota de sobresaliente, han sido agraciados:

Aritmética y álgebra: Premio, D. Manuel Ivorra Perez; mención honorífica, D. Vicente Miró Laporta.

Geometría y trigonometría: Premio, D. José Cort y Merita

Física y química: Premio D. Pascual Boronat Barrachina; mención honorífica, D. Constantino Carbonell Sempere.

Francés, primer curso: Premio; D. Vicente Miró Laporta.

Hay que consignar que los dos alumnos que en física y química han obtenido sobresaliente y respectivamente premio y mención honorífica, D. Pascual Boronat Barrachina y D. Constantino Carbonell Sempere, son pobres y costea sus libros y matriculas el Ayuntamiento.

Habiéndose dispuesto por real orden de 2 del corriente que los trabajos preliminares para la mejor administración y cobranza del impuesto equivalente á los de la sal para el próximo año económico, corran á cargo de la Direccion general de contribuciones, la Administración de las de esta provincia advierte á los alcaldes de la misma que se deben entenderse con aquella en los asuntos que relacionen con el referido impuesto, remitiéndole directamente sus padrones respectivos para 1883-84, los que aun no hayan ejecutado portan las dos tercetos este servicio.

El día 24 del actual á las 10 de la mañana se verificará ante el ayuntamiento de la vecina villa de Cocentaina la segunda subasta de los derechos de consumos que se devenguen en dicha población durante el próximo año económico de 1883 á 1884 admitiéndose posturas que cubran la cantidad de 51.233 pesetas 20 céntimos que imbrará partes del cupo.

El ayuntamiento de Bañeras ha espuesto al público por ocho dias el reparto para atender á los gastos de guardería rural correspondiente al actual año económico.

También ha expuesto el mismo ayuntamiento el repartimiento de la contribución de inmuebles cultivos y ganadería para el próximo año económico 1883-84.

Correspondencias

Cartas de Madrid.

Continúa molestando por el reuma el señor Romero Giron por cuyo motivo no puede concurrir á las sesiones del Congreso. Esta tarde estuvo á visitarlo el presidente del Consejo.

19 Junio.

Los izquierdistas aprovechan la ausencia del ministro de Gracia y Justicia, diciendo en el salon de conferencias que la enfermedad de dicho hombre público no es otra cosa que el temor de quedar mal parado en la discusion que se prepara y el afan de estudiar la manera de sortear el mal paso dado.

El señor Canalejas ha hecho perder la calma al ministro de la Guerra tarde. Los ataques han sido tan vivos y tan intencionados, que el general Martínez campos ha contestado en mas de una ocasion con frases que revelaban su profundo disgusto y la pena de que estaba dominado.

Si el debate del presupuesto de la Guerra durara un mes, habria que buscar un general que reemplazara al actual ministro del ramo.

No lo resistiria el general.

En el senado no ha empezado aun el debate sobre el proyecto de ley relativo a la supresion del 10 por 100 de los billetes de ferro carriles. Se fulaba que hoy terminara el debate sobre primeras materias, asi como tambien de que empieza mañana la discusion sobre el proyecto del Sr. Gamazo.

Parece que el Sr. Sagasta tiene interés en que se discuta antes el proyecto de policia de imprenta.

Esta tarde salió con direccion a Paris el Rey D. Fernando, acompañado de esposa y del infante D. Augusto. Les han despedido en la estacion el presidente del Consejo, el subsecretario y el gobernador de Madrid.

S. M. el Rey intentó despedirle en la estacion, pero por causas que desconozco, cuando el carruaje que lo conducia llegó a aquella, acababa de arrancar la locomotora.

Mañana interpelará al gobierno el Sr. Olías. Hoy no ha podido hacerlo por estar practicando las diligencias necesarias para interponer el recurso de casacion de la sentencia del *Globo*.

Una coincidencia me llevó ayer a hacerme eco de rumores maliciosos que circulaban con motivo de la concesion de la gracia de merced de hábito de Mo. serrat (no de Calatrava como ayer se dijo) al señor marqués de Benalua, D. José Carlos de Aguilera y de Aguilar. Como el nombre, cuyo título título lleva, ha sonado tanto estos últimos días, no es de extrañar que las gentes no parasen la atencion en que el agraciado es el marqués de Benalua y no el conde, cuyo título por cierto no figura en la «Gua Oficial» y quien lo usa es precisamente el que anda mezclado en asuntos que han fijado mucho la atencion.

Hecha esta salvedad, queda cada uno en su lugar.

Hoy ha presentado sus respetos al rey el obispo de Segovi.

Parece que mañana publicará *El Globo* pareadas las sentencias que le recaido en las últimas denuncias, a fin de poner de relieve las conclusiones de las mismas.

Se confirmó mi noticia de que se proyectaba denunciar al «Cabecilla». Este colega ha recibido hoy un oficio de la fiscalia de imprenta, fechado el 18 de MARZO!!! notificándole la denuncia.

El artículo denunciado se titulaba *Run Run*.

Efecto de ciertas palabras agresivas e insultantes que se han cruzado esta tarde en la Bolsa, entre el representante en Madrid de la Agencia Havas y un corresponsal extranjero, hay pendiente un lance de honor.

P. M.

Córtes.

CONGRESO.

Sesion del día 19 de Junio de 1883.

Abierta la sesion a la una y media bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Después de varias preguntas se entra en la orden del día: Continúa la discusion sobre el dictamen relativo a la concesion de dos secciones, de ferro carril en la linea de Valladolid a Calatayud.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) reanuda su discurso contestando a nombre de la Comision al Sr. Hernandez Iglesias.

Examinando las condiciones de la subasta, las cláusulas de la concesion y el derecho de tanteo en esta clase de obras a favor de un tercero, deduce las ventajas que ha de reportar a las comarcas la linea de que se trata.

A propuesta del Sr. Presidente se suspende este discurso y el debate.

Continúa el relativo al presupuesto de la Guerra.

El Sr. CANALEJAS rectifica algunos preceptos del discurso del Sr. Ministro de la Guerra haciendo observar que recientemente se ha dado ascenso a un alférez que no habia cursado en las Academias militares.

Ataca duramente al Sr. Ministro de la Guerra por considerarse una rémora para la reorganizacion del ejército por su sistema rutinario.

Pide que se le conteste categóricamente en que se emplean los fondos destinados a coches de

los directores de las Armas, gasto completamente inútil y del cual hicieron arma de oposicion los constitucionales cuando estaban en los bancos de la izquierda.

(El Sr. Conde de TORENO: Puede verse ahora lo injusto y arbitrario de aquellos ataques.)

El Sr. CANALEJAS: No se entusiasme el señor Conde de Toreno, por que pudiera suceder que aquellos cargos fueran fundados. Esperemos a que dé explicaciones el Sr. Ministro de la Guerra y entonces podremos juzgar con mas conocimiento de causa.

Examina las cantidades destinadas a material y dice que sobre este punto no admite vacilaciones, sino justificantes de su empleo.

Termina diciendo que se reserva denunciar muchos abusos, después de oír a los Sres. Baselga y Portuondo, porque su objeto en este momento es únicamente que queden contestados los que habia denunciado.

El Sr. Ministro de la GUERRA después de disculpar en breves términos su ausencia del banco azul, entra en materia mani estando, que no es exacto haya conferido el grado de alférez a nadie, sin que antes haya acreditado méritos para ello. Pide al Sr. Canalejas que cite el nombre de la persona agraciada y no hable en términos generales.

(El Sr. CANALEJAS: La prensa militar lo ha dado a conocer.)

El Sr. Ministro de la GUERRA. Nada eso importa lo que diga la prensa militar, en tanto que el ataque no sea concreto ó que no publique algo que afecte a la disciplina militar.

La verdadera opinion debe manifestarse aquí en la Cámara y si la prensa dice lo que el Sr. Canalejas ha comentado, la prensa miente. (*Risas y rumores*). Yo no contesto en la prensa y si es verdad que me honro con la amistad del director de *El Siglo*, tambien lo es que jamas le he indicado que se ocupe de mi y si alguna vez me dedica artículos laudatorios, yo se los agradezco.

(El Sr. CELLERUELO: Miente mucho esa periódico.) (*Risas*).

(El Sr. NIDO: Como los demas.) (*Rumores*).

El Sr. Ministro de la GUERRA: Si el Sr. Celleruelo quiere saber mi opinion sobre los artículos de *El Siglo* que de mi se ocupan, le diré que son excesivamente exagerados.

Refiriéndose a los coches de los directores de las armas, dice que pagándose de su bolsillo particular no ha y porque ocuparse de ello, que solo se satisface del material el coche del ministro y que si quieren suprimirlo, que lo supriman en cuanto a él, porque apenas lo usa.

Termina diciendo que si no contesta a todo será por falta de memoria pero que tiene la seguridad de que puede responder victoriosamente a todo.

Les Sres. CANALEJAS y Ministro de la GUERRA rectifican por dos veces, promoviéndose ligeros incidentes acerca de la franqueza y lealtad del señor Ministro.

Sin mas debate, se aprueban los capítulos primero, segundo y tercero.

El Sr. BASELGA combate el capítulo cuarto, el Sr. PEREZ VILLANUEVA, de la Comision, contesta al Sr. Baselga.

El señor ministro de la GUERRA tercia en el debate, para aclarar algunos conceptos y para contestar a las afirmaciones del Sr. Baselga.

El Sr. BASELGA rectifica.

El Sr. OCHANDO, habla por alusiones.

El Sr. ESPINOSA DE LOS MONTEROS se levanta a rectificar, pero queriendo hacer estensas consideraciones sobre el particular; el señor presidente le concede el que consume su turno.

El señor ministro de la GUERRA, manifiesta que ha sido muy conveniente la declaracion que ha hecho, para desvanecer las sospechas que pudieran existir.

El Sr. PEREZ VILLANUEVA, rectifica, expresando que no ha combatido las ideas del Sr. Espinosa de los Monteros, mas que en el procedimiento que quiere emplear en su desarrollo, y que, por otra parte, su discurso, no lo ha interpretado mas que como un medio de propagar sus bellos ideales.

El Sr. PORTUONDO consume el tercer turno en contra del capítulo 4.º haciendo algunas consideraciones para demostrar que nos falta mucho para llegar a una buena organizacion del ejército.

Censura que el actual gobierno posponga los grandes intereses de la defensa de la patria a los mezquinos de partido.

Se suspende este debate.

Orden del día para mañana. Los asuntos pendientes. Se levanta la sesion.

eran las siete y media.

Seccion mercantil.

Alcoy 21 Junio 1883
CAMBIOS.

Plazas.	Dinero.	Plazas.	Dinero
Alicante	1/2	Logroño	3/4
Albacete	1	Lugo	3/4
Almeria	3/4	Madrid	5/8
Avila	1 3/4	Málaga	7/8
Badajoz	7/8	Múrcia	3/4
Barcelona	1/2	Motril	1
Bilbao	3/4	Orense	1
Burgos	1	Oviedo	3/4
Béjar	1	Palencia	3/4
Cáceres	1	Palma	7/8
Cádiz	7/8	Pamplona	7/8
Castellon	7/8	Pontevedra	3/4
Cartagena	3/4	Reus	1
Riudad-Real	1 1/8	Salamanca	3/4
Córdoba	3/4	Santander	3/4
Coruña	7/8	S. Sebastian	3/4
Cuenca	1	Segovia	3/8
Ferrol	1 1/8	Sevilla	3/4
Granada	1	Santiago	3/4
Gijon	1	Tarragona	3/4
Huelva	3/4	Toledo	1
Jaen	3/4	Valencia	1/2
Jerez	1	Valladolid	3/4
Leon	3/4	Vitoria	3/4
Lérida	3/4	Vigo	5/8
Linares	7/8	Zamora	1 1/4
Lorca	3/4	Zaragoza	1

Anuncios oficiales.

DON MANUEL BLASCO OLIVER, Comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica, Caballero de la Real y distinguida Española de Carlos tercero, y Juez de primera instancia de esta ciudad de Alcoy y su partido.

Por el presente primer edicto se sacan a pública subasta por término de veinte dias las siguientes:

Ocho áreas, treinta y una centiáreas, tierra huerta, situada en término de Bañeras, partida de Casas de Molina, con derecho para su riego al agua de la balsa Mayor, lindante por medio día con las de Miguel Calabuig, y por los demas aires con las de Miguel Albero, justipreciadas en doscientas cincuenta pesetas.

Y una casa de habitacion y morada situada en la espresada villa de Bañeras, calle del Castillo, señalada con el número veinte y dos de policia, que consta de seis metros de latitud, y nueve de longitud, lindante por la derecha con casa de Antonia Sircera, izquierda con la de Salvador Sanjuan y por la de espaldas con la de José Compañi; justipreciada en ciento ochenta y siete pesetas cincuenta céntimos.

Para cuyo remate que tendrá lugar en los estrados de este Juzgado, se ha señalado de diez a doce de la mañana del día 13 de Julio próximo viniente. Pues así lo tengo acordado en providencia de hoy en el expediente de apremio y pago de costas dimanante de la causa seguida en este juzgado contra Josefa Calabuig Albero sobre robo. Dado en Alcoy a diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y tres.

Manuel Blasco Oliver.
José Giner y Plá.

DON MANUEL BLASCO OLIVER, Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Caballero de la Real y Distinguida Española de Carlos tercero y Juez de primera instancia de esta Ciudad de Alcoy.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza por término de nueve dias a José Garcia y Barrachina, de veinte y ocho años de edad, casado, jornalero, natural de Benifallim (Alicante) hijo de Pascual y Tomasa, para que dentro de dicho término comparezca en este referido Juzgado a satisfacer las costas tasadas y posteriores en el causa que se le siguió sobre hurto, bajo apercibimiento que trascurrido el espresado término, si verificarlo se procederá al justiprecio y venta de los bienes embargados para pago de dichas costas. Dado en Alcoy a diez y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y tres.

Manuel Blasco Oliver.
José Giner Plá.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Luis Gonzaga c. y San Alvaro de Córdoba.

SANTO DE MAÑANA.—S. Paulino ob y conf.

CULTOS.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—En punto de las seis se celebrará misa en el altar de los Sagrados corazones, durante la cual se tocará el armonio. Por la tarde a la hora de costumbre se descubrirá S. D. M., se rezará el Rosario, seguirá la lectin letrillas y reserva cantadas por las religiosas.



D. O. M.

Esta noche a las oraciones y en el altar de la Parísimas de la parroquia de Santa Maria, continuará el rezo del Santo Rosario en sufragio del alma de

D. Juan Bautista Llorens Perez.

que falleció el 17 del corriente mes.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS»

Paris, 19.

Segun las últimas noticias de Túnez la insurreccion que ha estallado al Sur de aquella república toma incremento.

Esto no obstante, se confia que gracias al pronto envio de columnas contra los rebeldes, en breve será aquella sofocada.

Los santones tratan de excitar el fanatismo de las tribus, pero estas disponen de pocos elementos materiales para oponer resistencia.

El principal instigador es un marabut que cuenta con numerosos partidarios.

En los centros oficiales se desmienten los rumores de crisis ministerial que han vnelto a correr con insistencia, suponiéndose que Mr. Challemeil Lacourt dejaría en breve el gabinete.

La llegada a esta capital del marqués de Tseng se interpreta aquí en sentido favorable a una inteligencia entre Francia y el celeste imperio.

Londres, 19.

El «Standard» publica un despacho de Copenhague diciendo que el czar y la czarina son esperados en julio próximo en aquella capital.

Añade que el czar visitará al emperador Guillermo en Ems y que después se celebrará en Gastein una entrevista entre los emperadores de Rusia, Alemania y Austria.

Se atribuye grande importancia política a esta noticia.

Se cree que dicha entrevista contribuirá a afianzamiento de la paz europea.

Paris, 19.

Se acaba de recibir un importante despacho del almirante Pierre que manda la escuadra francesa delante de Madagascar.

Dicho despacho está fechado en Tamatave, capital de la isla.

Dice que el ultimatum que dirigió al gobierno de Madagascar fue desechado y que en vista de esto, desembarcó fuerzas de la escuadra, apoderándose de Tamatave y de su aduana.

Añade que han sido destruidos Toutlepointe Mohanbo y Tenerife.

Los franceses no han tenido ninguna baja. Los hovas ocupaban una fuerte posicion, de la cual han huido.

Termina asegurando que ha terminado la operacion principal y que ha proclamado e, estado de sitio para evitar desmanes de los negros contra los blancos.

Madrid 30 Junio (3:40 madrugada.)

Ha terminado el Consejo de ministros reunido esta noche.

Ha revestido bastante importancia, habiéndose ocupado como de costumbre, de asuntos del exterior y de la marcha de la política.

Han quedado aprobados los proyectos de tratados de comercio con Alemania y Dinamarca. Se ha acordado la presentacion a las Cortes del proyecto de ley municipal, habiendo quedado el ministro de la gobernacion encargado de poner a la firma de S. M. I. R. y el decreto autorizado.

Ha presentado tambien el ministro de la Gobernacion una combinacion de gobernadores que ha quedado aprobada. Por virtud de este arreglo será trasladado a otra provincia el gobernador de esa D. Juan Lopez Somalo.

Madrid 20 Junio (8 noche.)

Se encuen tra peor de sus dolencias el ministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Giron.

El Sr. Eizuaen se ha puesto enfermo. Son prematuros los rumores de crisis parcial que circulan.

En el Congreso ha continuado esta tarde la discusion del presupuesto del departamento de la Guerra, habiéndose combatido el diputado cubano Sr. Portuondo.

La «Gaceta» no publica ninguna disposicion de interés especial para esa provincia.

Hierro-Quesada.

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso análisis quimico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el de Bravais y todos los demás.

Exijase mi firma en tinta azul sobre la etiqueta exterior roja.

Frasco en cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses, Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, número 7, y en todas las de Alcoy.

Venta.

Se venden dos telares mecánicos alemanesa medio uso, propios para la fabricacion de paños. Estos telares se hallan trabajando en la fabrica de los Sres. D. José Serra y Compañi. Para precios y condiciones dirigirse a la casa de San Cristóbal número 23. Alcoy.

Cortinas-persianas.

En el acreditado taller de la calle de Santo Tomás núm. 1, se confeccionan toda clase de cortinas-persianas, montadas con sus correspondientes galerias si lo desean los consumidores, a precios reducidos.

Los colores son a gusto del parroquiano. Santo Tomás, 1.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA,
PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS,
Fundado en 1841.

Publica en todos los números artísticos figurines iluminados, representando las últimas modas de París; multitud de grabados con modelos de trajes, abrigos, mantecillas, y en general, de toda clase de confecciones y prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; grandes hojas de patrones, trazados en tamaño natural; selectas piezas de música moderna: dibujos para trabajos a la aguja, crochet, encajes, bordados, tapicerías, muebles de lujo, etc., etc.

Entre todas las publicaciones que existen en Europa, dedicadas a las señoras, ninguna como *La Moda Elegante Ilustrada* responde a la vez al gusto y a las necesidades de la dama de distinción y de la madre de familia, cualquiera que sea su posición social. *La Moda Elegante Ilustrada* por lo mismo que es el más completo de los periódicos de su clase, es la guía práctica de las señoras todas, a las que presta constantes servicios, permitiendo realizar importaciones económicas al enseñarlas a confeccionar por sí mismas sus vestidos y los de sus hijos, y a organizar la instalación doméstica. Su parte literaria es siempre moral y atractiva. Cada uno de sus números contiene: Descripciones exactas de los dibujos, figurines y patrones; Novelas, Poemas, Variedades, Crónicas de Teatros y Salones ó Revistas de Modas, hechas por Redactoras especializadas que la Empresa sostiene en Madrid y en París; Correspondencia particular, resolviendo las consultas de las suscriptoras; Gerográficos, Saitos del caballo, etc.

La Moda Elegante Ilustrada aparece los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes haciéndose de ella cuatro ediciones, cuyos precios varían entre 40 pesetas al año y 4 pesetas 25 céntimos el trimestre, lo que hace accesibles sus ventajas a todas las fortunas.

Para más detalles, pídase el prospecto y un número de muestra, gratis, a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*,
Carretas, 12, principal, Madrid.

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES POR QUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la SORDERA, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído.

DEL DR. CHARLES TOMPSON, DE NEW-YORK, 57, BROAD STREET.

Aprobado y recomendado por las Academias de medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está completamente reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del doctor Charles Tompson, 57, Broad Street, New York de las principales eminencias médicas de Europa y América.—El doctor Carter del hospital Central de New-York ha administrado el CONTRA-SORDERA a 300 enfermos y ha obtenido 309 curaciones.—La Academia de medicina ha declarado que el CONTRA-SORDERA es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda eficazmente en su informe del 13 de Abril 1876.—Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 rs.

Advertencia.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra para a venta exclusivamente en casa del representante en España D. F. Mateos, Aldana 12 principal, en Barcelona, el que consultará a cuantas consultas se le hagan y lo recomendará certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

No mas hoyos ni manchas de la viruela.

OBLITERATOR DE LEON Y C. (ESPECIALISTAS)

Quita todas las manchas y hoyos de la viruela. El inventor del Obliterador ha obtenido varias Medallas y Diplomas de honor; ha sido nombrado Perforista de varias casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la facultad de Medicina.

El Obliterador de Leon y Compañía quita todas las manchas y huellas que haya dejado la viruela aun en los casos más graves.

¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El empleo del «Obliterador» de Leon y Compañía es muy sencillo; por medio de una esponja el *Especifico* de Leon y C. se aplica al rostro tres ó cuatro veces por día durante diez minutos, y las huellas de la viruela, por graves que sean, desaparecen gradualmente.

¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El empleo del «Obliterador» es fácil, seguro y sin ningún inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sebell afirmando que el «Obliterador» de Leon y C. no contiene nada que pueda perjudicar a la salud.

¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El «Obliterador» de Leon y C. se vende en frascos a los precios siguientes: Francos 1.85; 3.75; 6.85; 10; 13.15 y 26.25 el frasco, y cada frasco lleva el sello de Leon y C.

Depósito central

CASA LEON Y C.
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.

51. Tottenham Court Road, Londres

LEON Y C.---DEPILATOR.

El «Depilator» de Leon y C. es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos, todos los cabellos superfluos ó que afean cualquiera parte del cuerpo, sin producir dolor alguno ni sensación desagradable. Se mezcla en un platillo ó taza una pequeña porción del «Depilator» con un poco de agua fría, se frota la parte que se quiere quitar el cabello con la pasta así preparada, y se deja secar durante uno ó dos minutos. Una vez practicada esta operación los cabellos habrán desaparecido completamente y para siempre.

El «Depilator» de Leon y C. se vende en paquetes al precio de 1.25; 1.85; 3.75; 4.40 y 6.85 francos.

DEPOSITO CENTRAL = CASA LEON Y C.

PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA,

51. TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES. W.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposición a la casa misma de Leon y C. 51 Tottenham Court Road, London, acompañándolos de su importe en sellos de correo ó en letras a vista sobre Londres ó París. No se ejecutan pedidos inferiores a 40 pesetas. Los que excedan de 25 pesetas se envían franco de transporte y de embalaje.

NOTA. La casa Leon y C. está dispuesta a tratar con una casa de la ciudad que le ofrezca toda seguridad y garantía para la representación y consignación de sus especialidades. Se reciben las demandas hasta el 15 de Junio.

LEONARDO PEREZ,
Corredor de lanas y trapos. Sangre 13, Valencia. Se encarga de compras y ventas y de remitirlas a los puntos que se deseen por una corta comisión.

CASA DE CONSIGNACIONES Y
comisionista de lanas. CASTO BENAVIDES, Calatayud.

ISIDRO GARCIA
Papelería y casa de comision. Almería, papelería del Alcoyano.

JOSE GARCIA SEMPERE
Compras de lanas a comision, Estremenas, manchegas y andaluzas. Se dan detalles y precios a quien los desee. Cabeza del Buey, Badajoz.



Se reciben en este periódico, esuelas para funerales, aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

BELDA HERMANOS
Despacho: Sta. Elena, 12.
Fábrica en tegidos de yute para embalaje y saquero.

2 rs.
24 a
40 v respectivamente.

AGULLÓ Y PEREA.

DENTIFRICAS,
S. Nicolas, 54.

En dicho gabinete se ha recibido un gran surtido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservación de la dentadura.

LA PERLA
BAZAR Y TIENDA
DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA

JOSE MARTINEZ MIRO
calle del Mercado, 18

Loza de las principales fábricas del país y extranjeras.

Depósito de petróleo refinado.

Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal; desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Vinogorras cristal completas, desde 10 a 60.—Id. id. sueltas, de 8 a 30.—Fronteros cristal, de un piso, de 8 a 60.—Id. de tres pisos, de 60 a 120.—Id. de 4 pisos de 60 a 140.—Que-seras cristal, desde 20 a 80.—Candeleros id. de 12 a 60 rs.—Floreros cristal, de 14 a 100.—Quinqués sobre-mesa, de 10 a 100 rs.—Quinqués colgantes, de 18 a 120 rs.—Vajillas completas de doce cubiertos.—Ollas hierro colado y ellas porcelana de todas clases, desde 8 a 100 rs.—Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 a 100.—Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 a 30 rs.—Tubos plomo a 30 rs arroba.—Cubos hierro batido, desde 6 hasta 16.—Platos de la Cartuja de Sevilla con estampado de todos colores.—Maletas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.—maletas con contreras metal blanco, desde 100 a 140.—Hules y gutaperchas de todas clases.—Básculas desde 5 kilos hasta 15.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.—Juegos de pesas por kilos; de piedr.—Copas sueltas.

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

Santo Tomás, 3.

El dueño de este Establecimiento ofrece a sus numerosos parroquianos y al público en general los artículos siguientes:

Granos y Legumbres, Arroz, Habichuelas, Edros, Trigo, Maiz, Alazor, Linaza, Cañamones y Alpiste.

Garbanzos, Del Sauco, Castilla y del terreno. Sobresadas. De Tárben y Mallorquinas.

Sálchichon. De Lion, Candelario y de la tan acreditada fábrica de Torra y San de Vich.

Legítimos de Candelario, Embuchados, Morcillas y Chorizos.

Manteca. Legítima de Flandes, Jamones. Quesos. Gruyer, Plato Rochefort y de Bola, Conservas, Pimientos, Tomates, Peras, Melocotones, Alberchigos, Ciruelas, Perdices, Langostines, Merluza, Atun, Bonitol, Anguila, Sardina y demás.

Dátiles de Berberia y Bajalato. Chocolate, Té, Café, Canela, Pimienta negra y encarnada, Azafran, Clavos y demás especias Macarrones, Fideos Tapioca, Sagou, Sopa Juliana y demás.

Cintas, Fósforos Amorosos, Bujías esteáricas, transparentes y de todas clases.

Aceitunas sevillanas, Manzanilla, Reina y Reina Padron.

Almidon, Azúcar de todas clases, Cacahuet, Altramuces,

Hilo Bramante, Alpargatas, Cola, Aceite, Petróleo, Cal hidráulica ó cemento, Portland, Guano S. Gobain, Sacos, etc. etc, etc.

VINOS Y LICORES

Champagne, Manzanilla, Jerez Málaga seco, Lágrima, Ron de Jamaica, Aguardiente del Gorrion, Flor de anís, Aguardiente es archado, Chartreuse, Cognac, Ginebra, Cerveza y otros muchos.

NOTA. Todos los géneros de esta casa se recomiendan por sí solo, por su buena clase y legitimidad, de lo cual responde su dueño.

MANUEL SEGURA
SANTO TOMAS 3.

ALMACÉN DE PETROLEO

al por mayor y menor

Francisco Giner Martí,

S. Miguel 40, esquina a la calle Mayor,

ALMACEN DE PETROLEO

Venta al pormayor y menor

Antonio Moya Reig

SAN BLAS 5.

Guia del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados.

Arroz, Legumbres, Guano, Cal hidráulica petróleo y otros.

Manuel Segura, Sto. Tomás 3.

Cafés y fondas

D. Lorenzo Rígal, plaza S. Agustín, 20.

Proqueras

D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

Drugueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.

Sres. Olimont y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias

D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1

Lampisteria.

D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 29, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.

Sr. D. José Martínez, Mercado 18, (La Perla.)

La Valenciana.

PEDRITIVA MUÑERAZA.

D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Relojeria y depósito de máquinas

Singer

D. Vicente García, s. Nicolás, 3.

Sastrerías

D. Francisco Llecha, calle Mayor, núm. 4.

Zapatería.

D. Francisco Saita, s. Lorenzo

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

LIQOR BREA
ó ALQUITRAN MUÑERA.

Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, nervios, esófago y demás enfermedades, píel, orina, reumatismo, debilidad general, etc. Véase el prospecto en la calle Mayor, núm. 18. Véase el prospecto en la calle Mayor, núm. 18. Véase el prospecto en la calle Mayor, núm. 18.

PILDORAS MARAVILLOSAS
MUÑERA.

Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.

En todas las farmacias. MUÑERA HERMANOS, Esquiladero, 24, Barcelona.

Carpintería, ebanistería. gran fábrica de mesas de billar y muebles de todas clases

DE **CAMILO LAORGA**

Ebanista de S. M.

Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte ociosa la última verificada en París, y por varias Corporaciones, Científicas; Miembro de la Academia Nacional, Agrícola, Manufacturera y Comercial de París.

En este vasto establecimiento hay para la venta, incuenta mesas de billar de diferentes clases y tamaños, y un variado surtido en sillerías y toda clase de muebles de ebanistería y tapicería a precios sumamente económicos, advirtiendo que la casa y confeccion y compiten con los mejores del Extranjero.

Calle de las Peñuelas, 26.—Madrid.

Hay para alquilar.

Un espacioso local donde pueden instalarse hasta diez y seis telares en la calle de San Miguel núm. 58. Para tratar, en la misma casa.

CORTINAS-PERSIANAS

En la calle de San Blas, núm. 11, se trabajan y componen toda clase de cortinas-persianas a precios muy económicos.

Esquina.—San Blas, núm. 11.—Esquina.

GIMNASIO HIGIÉNICO ALCOYANO
bajo la inspección facultativa

D **ISIDRO SALAZAR**

y dirigido por **DON ENRIQUE BRAVO**

Horas de clase y precios.

Niños de 6 y media a 9 de la noche 3 pesetas. Reservado para señoras y niñas 11 a 12 mañana. Niños, de 5 a 6 y media tarde 5 id.

Calle de Santa Teresa, (Cigarrera).

GARBANZOS

BUENA CLASE a 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES, a 84 reales 11. Se expenden en la Drugueria del Moro Mercado 2.